



[Llamados](#)

[Registrarse](#)

[Iniciar Sesión](#)

[Todas las Novedades](#)

[Acerca de](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

## Llamado a Concurso

Llamado Nº 7275/2018

Profesional CCEE Estadística Fiscal - Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Secretaría - MEF

### Información General

Período de postulación: 15/11/2018 - 29/11/2018

Tipo de Tarea: Profesionales

Estado: **Abierto**

Tipo de Vínculo: Contratado

Tiempo del Contrato: 12 meses

Descripción de Función: Asistir en la prep. y análisis de info. relativa a la metodología de elab. y consolidación de las Estadísticas Fiscales.

Requisitos Específicos: Requisitos Excluyentes:  
 (i) Formación Académica: Profesional Universitario con título de Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Economía o equivalente.  
 (ii) Experiencia laboral mínima de 1 año en el Sector Público o Sector Privado en tareas vinculadas a alguna de las siguientes áreas:  
 a) gestión financiera-contable, b) gestión presupuestal, c) recopilación y análisis de datos estadísticos.

Lugar de Recepción de Postulaciones: ucp.llamados@mef.gub.uy

Lugar de Recepción de Consultas: ucp.llamados@mef.gub.uy

Teléfono de Consultas: ucp.llamados@mef.gub.uy

Recepción de Postulaciones a través de Uruguay Concursa: No

### Organismo y Cantidad de Puestos

Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección General de Secretaría - MEF 3 Puestos

Comentario Requisitos para la contratación de Interés:

El consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos, previo a la suscripción del contrato:

- Contar con empresa unipersonal de servicios personales: deberá presentar constancia de estar inscripto en DGI, BPS o CJPPU.
- No ser funcionario público, excepto docentes y personal médico siempre que no superen en conjunto las 60 horas semanales, ni haya superposición en los horarios.
- Si no es funcionario público y posee un vínculo con el Estado, podrá celebrar contratos de arrendamiento de servicios o de obra, siempre que no superen en conjunto las 60 horas semanales, ni haya superposición en los horarios. La persona contratada no podrá trabajar en el mismo Inciso del proyecto y su contratación no podrá generar conflicto de intereses.
- En ningún caso la persona seleccionada podrá poseer vínculos familiares con el Coordinador del proyecto o con otra persona que tenga un contrato vigente dentro del mismo proyecto con una función superior o subordinada en la vía jerárquica a la del contrato a suscribir. Se entiende por tal, ser cónyuge, concubino o concubina o tener un vínculo de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad.

[Consultar las novedades del llamado](#)

Documentos

[BASES\\_Profesional CCEE Est. Fiscal.pdf](#)

[Postularse](#)

[Volver](#)

Presidencia de la República | Oficina Nacional del Servicio Civil  
Plaza Independencia 710 - 3º y 4º Piso

Consultas: 0800 2011 ó \*2011 ANTEL-Móvil de lunes a sábados de 8 a 21 h  
Exterior: 2401 2011.